



Ayuntamiento Distrito Municipal San Fco. Jacagua

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep. Dom.
RNC 430-00792-7

Distrito Municipal San Fco de Jacagua
Acta de sesión ordinaria de fecha 24 de julio del año 2023
Presidencia de la Junta Distrital: Fernando Rhadame Ventura.

ACTA NÚM 04-2023

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana, hoy día 24 de julio del año 2023, se reunieron el Consejo de Vocales del Distrito Municipal San Fco. De Jacagua, previo a convocatoria a sesión ordinaria los señores Vocales; Fernando Rhadame Ventura (presidente del consejo) Henry Vinicio Vargas Polanco (vicepresidente del consejo), Juan Carlos Minaya Toribio, del partido Revolucionario Moderno (PRM), Lic. Alexandro Andrés López Peña, Lic. Freddy Antonio Rodríguez Almonte del partido de la Liberación Dominicana (PLD), siendo las 4:25 pm, luego del pase de lista y comprobación de que hay quorum o mayoría reglamentaria, fue abierta la sesión.

AGENDA DEL DÍA:

- 1. DECLARAR LA SEGUNDA SEMANA DEL MES DE JULIO COMO SEMA DEPORTIVA EDDY CABRERA**
- 2. APROBAR USO DE SUELO DEL PROYECTO R.D. VIAL ONE PETROLEUM, S.R.L. JACAGUA SANTIAGO.**
- 3. DECLARAR EL TERCER DOMINGO DEL MES DE AGOSTO COMO DÍA DEL MOTOCONCHO DEL DISTRITO.**
- 4. CREAR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO URBANO**
- 5. APROBAR PERMISO PARA COLOCAR UNA CARPA MOVIBLE PARA REALIZAR SERVICIOS COMUNITARIO Y POLÍTICO.**
- 6. TURNO LIBRE**

Punto 1 Declarar la segunda semana del mes de julio como sema deportiva Eddy Cabrera, el Regidor **Henry Vinicio Vargas Polanco** establece que es de vital importa ya que motiva la demás persona a desarrollar sus destrezas y virtudes en el área que se desempeña para que en el mañana sean un **Eddy Cabrera** en los respectivos deportes ya que la única forma de hacerse inmortal es caminar por el camino correcto y eso fue **Eddy Cabrera**.

El regidor **Juan Carlos Minaya Toribio**, muy buenas tardes, compañeros ediles y de más persona que están aquí presente, como no soy nativo de los cocos me gustaría saber quien fue **Eddy Cabrera**, para yo estar empapado y saber por qué voy a botar.

El regidor **Alexandro Andrés López Peña**, **Eddy Cabrera** fue que después de Negro Reyes propiciador del deporte, se nos fue a destiempo, fue un propulsor de la escuela de beisbol, jugo amatéis, jugaba segunda base, era picher también,



Ayuntamiento Distrito Municipal San Feo. Jacagua

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep. Dom.
RNC 430-00792-7

también sófbol, no el sófbol de ahora que es para tomar bebidas alcohólicas, su primera liga fue el pley de yanqui.

El regidor **Lic. Freddy Antonio Rodriguez Almonte**, yo siempre he dicho que hay muchas personas, así como **Eddy Cabrera**, el pley se ya **Eddy Cabrera** en honor a él, ósea que son persona propulsores del deporte y no tengo ninguna objeción al respecto.

El presidente del consejo **Fernando Rhadame Ventura**, yo como munícipe e hijo de esta comunidad debo destacar sus cualidades, pero dentro de lo que es la institución 21 años después es tardes, debió hacerse antes.

El regidor **Alexandro Andrés López Peña**, hay que recordar que en la gestión pasada de **William Ventura**, se le puso el nombre al pley ahora nos toco a nosotros aprobar la semana deportiva.

FUE APROBADO A UNANIMIDAD LA SEGUNDA SEMANA DE JULIO COMO SEMANA DEPORTIVA EDDY CABRERA

Punto 2- APROBAR USO DE SUELO DEL PROYECTO R.D. VIAL ONE PETROLEUM, S.R.L. JACAGUA SANTIAGO, el Regidor **Henry Vinicio Vargas Polanco**, yo quiero agregar algo, aprovechando que se encuentra el alcalde aquí con nosotros Miguel Ferreira, yo quiero que conste en acta que tiene mi voto a favor pero que el 80% de la empleomanía sea de nuestro distrito, esa es mi única observación.

El regidor **Lic. Freddy Antonio Rodriguez Almonte**, me canse de buscar la estación de los bomberos, que es un punto, nosotros tenemos una edificación en las tres cruces de Jacagua dicha edificación está en un 75% y eso era para una estación de bombero esa obra fue iniciada por el difunto Elías Castro, esa estación de bombero que la necesitamos todos como comunidad, entonces en esa modificación no se si los regidores están de acuerdo con que esa edificación sea utilizada para la oficina de la sala capitular yo eh observado ese mismo sistema en varios punto como por ejemplo en la autopista el coral existe una bomba en esa misma modalidad, en la cumbre en donde esta doña pula existe esa misma modalidad y a sabiendo que el permiso que otorgamos es el de uso de suelo no tengo ninguna objeción, esta es la primera vez que pasa por sala los plano sobre la objeción del uso de suelo.

El regidor **Alexandro Andrés López Peña**, hay que establecer que nuestro distrito ha venido avanzando y es lamentable que para uno echar combustible tiene que salir a las tres cruces pudiendo haber una bomba mas cerca por lo que no tengo ninguna objeción al respecto.

El regidor **Juan Carlos Minaya Toribio**, esa bomba de gasolina está dentro de los planos de la circunvalación norte, si cumple con todos los requisitos de ley yo no me opongo ya que lo que concierne a nosotros es otorga el permiso de uso de suelo.



Ayuntamiento Distrito Municipal San Feo. Jacagua

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep. Dom.
RNC 430-00792-7

El presidente del consejo **Fernando Rhadame Ventura**, entonces yo digo que si esa planta se va a instalar ahí debió de haber una representación de ellos aquí con nosotros, para nosotros estar seguro de que vamos a hacer, esa estación de bombero que está ahí es algo que es obligatorio que debe llevar todas las estaciones de combustibles.

El alcalde **Miguel A. Ferreira Peña**, establece que los beneficios que trae consigo esta bomba son cuantioso ya que contribuirá al desarrollo del distrito, empleo, la estación de bombero será para servir el distrito y será asumirá económicamente por ellos tanto en empleo como en responsabilidad del mantenimiento de los camiones.

FUE APROBANDO A UNANIMIDAD OTORGALE LOS PERMISO DE USO DE SUELO DEL PROYECTO R.D. VIAL ONE PETROLEUM, S.R.L. JACAGUA SANTIAGO.

Punto 3- Declarar el tercer domingo del mes de agosto como día del motoconcho del distrito, El alcalde **Miguel A. Ferreira Peña**, es algo de darle una importancia al motoconcho ya que es el quien no ha servido a todos, además es quien sirve de guía hasta para las ambulancias del 9.1.1. por lo que debemos reconocer su trabajo, empeño y dedicación que es señar de un hombre de trabajo y honesto.

El regidor **Lic. Freddy Antonio Rodriguez Almonte**, si nos llevamos de eso no habrán día de trabajo ya que aprobamos una semana deportiva entre otros.

El regidor **Henry Vinicio Vargas Polanco**, yo creo que, aunque en todos los sectores hay gentes buenas y mala el motoconcho es un sector trabajador que en muchas ocasiones hasta le paga la universidad a su esposa como muestra de interés en progresar y salir adelante.

SE ENVIA A COMISIÓN DE ESTUDIO, ESTA COMISIÓN DE ESTUDIO LA PRESIDEN EL REGIDOR LIC. FREDDY ANTONIO RODRIGUEZ ALMONTE.

PUNTO 4- APROBAR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO URBANO, El alcalde **Miguel A. Ferreira Peña**, fui a buscar al ayuntamiento de Santiago la sesión que debe ser refrendad por nuestro consejo, pero en el horario que fui no se encontraba la persona que podía brindarme la sesión, por ese motivo no le eh entregado, pero hablé con **Juan Isidro** y ya me la conseguirá en transcurso de la semana.

SE ENVIA A COMISIÓN DE ESTUDIO, ESTA COMISIÓN DE ESTUDIO LA PRESIDEN EL REGIDOR LIC. FREDDY ANTONIO RODRIGUEZ ALMONTE.

Punto 5- Aprobar permiso para colocar una carpa movable para realizar servicios comunitario y político, El regidor **Lic. Freddy Antonio Rodriguez Almonte**, yo quiero que me otorguen un permiso para poder hacer actividades comunitarias como lo que yo soy es comunitario antes que político y quiero estar bajo la legalidad, me gusta andar por lo correcto porque ya que me están quitando



Ayuntamiento Distrito Municipal San Fco. Jacagua

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep. Dom.

RNC 430-00792-7

las ballas quiero mover una carpa dentro del distrito por tiempo indefinido para actividades comunitarias y políticas.

FUE APROBADO A UNANIMIDAD POR TODOS LOS REGIDORES

Turno libre

El regidor Juan Carlos Minaya Toribio, yo recibo diario de día, de tarde, de noche llamadas contante me pregunta al alcalde que cuando se instalaran las señalizaciones que fueron presupuestada en el sector de la ciénega, entrada a la Playita, Los Guineos, Los Tocones.

El alcalde **Miguel A. Ferreira Peña**, dijo que en los próximos días le dará el calendario de cuando se iniciará esa hora para que tenga una respuesta a los munícipes

El regidor Lic. Alejandro Andrés López Peña, tiene una propuesta de reconocer el primer equipo de fútbol del distrito adjunto de los jugadores que formaron parte de este.

Se ceró la sesión siendo la 5:21 pm del día 24 de julio del 2023


LIC. FRANKLIN YSAAC BAUTISTA BAUTISTA
(Secretario del consejo)


SR. FERNANDO RHADAME VENTURA
(Presidente del consejo)

Regidores presentes al inicio de la sesión:

Fernando Rhadame Ventura (presidente del consejo)

Henry Vinicio Vargas Polanco (vicepresidente del consejo)

Juan Carlos Minaya Toribio

Lic. Alejandro Andrés López Peña

Lic. Freddy Antonio Rodríguez Almonte





Ayuntamiento Distrito Municipal San Fco. Jacagua

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep. Dom.

RNC 430-00792-7

Distrito Municipal San Fco de Jacagua

Acta de sesión ordinaria de fecha 25 de agosto del año 2023

Presidencia de la Junta Distrital: Fernando Rhadame Ventura.

ACTA NÚM 01-2023

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana, hoy día 25 de agosto del año 2023, se reunieron el Consejo de Vocales del Distrito Municipal San Fco. de Jacagua, previo a convocatoria a sesión ordinaria los señores Vocales; Fernando Rhadame Ventura (presidente del consejo) Henry Vinicio Vargas Polanco (vicepresidente del consejo), Juan Carlos Minaya Toribio del partido Revolucionario Moderno (PRM), Lic. Alexandro Andrés López Peña, Lic. Freddy Antonio Rodríguez Almonte del partido de la Liberación Dominicana (PLD), siendo las 11:05 am, luego del pase de lista y comprobación de que hay quorum o mayoría reglamentaria, fue abierta la sesión.

AGENDA DEL DÍA

- I. ÁREAS VERDES**
- II. SOLICITUD DE NO OBJECION PARA EL USOI DE SUELO PARA LA INSTALACION DE FIBRA OPTICA EN TODO EL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FCO. DE JACAGUA A LA EMPRESA INVERSIONES BONA FER, SRL. QUE OPERA BAJO EL NOMBRE CORMERCIAL TELECABLE GLOBAL.**
- III. RECONOCIMIENTO DEL EQUIPO DE SOFTBOL DEL EQUIPO VILLA LILIANA**
- IV. LIMPIAR 100MTS A AMBOS LADOS DE LOS PUNTOS CON EL OBJETIVO DE QUITAR LOS SEDIMENTOS**
- V. TURNO LIBRE**

Punto I las áreas verdes: el objetivo de este punto es esclarecer lo concerniente a las áreas verdes es por ello por lo que el consejo de regidores pone un **Conte en acta** de manera unánime que quede no hemos aprobados hasta esta fecha ni renovado permiso de arrendamiento a ninguna persona ni física ni jurídica sobre las áreas de equipamiento, áreas verdes, áreas de amortiguamiento, áreas protegidas.

Punto II SOLICITUD DE NO OBJECION PARA EL USO DE SUELO PARA LA INSTALACION DE FIBRA OPTICA EN TODO EL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FCO. DE JACAGUA A LA EMPRESA INVERSIONES BONA FER, SRL. QUE OPERA BAJO EL NOMBRE CORMERCIAL TELECABLE GLOBAL.: el presidente del consejo **Fernando Rhadame Ventura** ustedes recuerdan ese punto, es la fibra óptica que están colocando por el sector de palo alto, lo que a nosotros concierne es el permiso de no objeción al uso de suelo, lo que concierne a el cobro de los arbitrios es a la oficina de planeamiento urbano y recaudación.

El regidor **Henry Vinicio Vargas Polanco** vicepresidente del consejo, antes de entrar a sesión yo hable con Narciso al ver el punto en agenda y le pregunte que



Ayuntamiento Distrito Municipal San Fco. Jacagua

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep. Dom.

RNC 430-00792-7

había paso con eso, el me informo que el miércoles a las 2:00am ellos estaban tirando fibra óptica supuestamente en la madrugada, lo que a nosotros concierne es que se pongan al día que pasen por aquí.

El presidente del consejo **Fernando Rhadame Ventura**, tu sabe Henry que con esto nosotros lo que buscamos es que ellos no estén de manera ilegal y evitar que ellos estén colocando la fibra de madrugada, tampoco le estamos regalando el distrito sino más bien creando los mecanismos para cobrar los arbitrios que el distrito debe percibir, nosotros no tenemos facultad para cobrar arbitrios son los departamentos anteriormente mencionados, solo aprobaremos la no objeción al uso de suelo en todo el distrito.

El regidor **Juan Carlos Minaya Toribio**, porque no se llama a ellos y se convoca a Narciso para que ambos lleguen a un acuerdo sobre el precio y la demarcación territorial a usar.

El regidor **Lic. Freddy Antonio Rodríguez Almonte**, lo que esta estableciendo el colega Henry es mas malestar yo corroboro con lo que establece Juan Carlos, vamos a aprobar el permiso del uso de suelo de todo el distrito y ellos que cobre los arbitrios, nosotros no estamos llamados para cobrar pero si para otorgar permiso y mas este que va con el desarrollo del distrito ya que abra una competencia en el servicio y el municipio podrá elegir el que mejor se adapte a su necesidades, así creamos un precedente que es que esta es la única empresa que constara con los permisos reglamentario a diferencia de otra empresa que esta operando en el distrito.

El regidor **Lic. Alexandro Andrés López Peña**, recuerde las atribuciones nuestras que es en el caso de la especie única y exclusivamente el permiso de uso de suelo, lo demás que sea el departamento competente que se ocupe de ese menester porque los arbitrios planificación pone el monto a pagar y recaudación cobra, el rol de nosotros es otorgar el permiso quien se encarga de cobrar es la administración, con una carta de no objeción eso no quiere decir que tu va a operar sin pagar los arbitrios, tu tiene que pagar tus arbitrios.

SE APROBÓ LA NO OBJECIÓN AL USO DE SUELO PARA LA INSTALACION DE FIBRA OPTICA EN TODO EL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FCO. DE JACAGUA A LA EMPRESA INVERSIONES BONAFAER, SRL. QUE OPERA BAJO EL NOMBRE CORMERCIAL "TELECABLE GLOBAL".

Punto III reconocimiento del equipo de softbol del equipo villa Liliana, El regidor **Lic. Alexandro Andrés López Peña**, este es el primer equipo de softbol del distrito, son personas que han sido integro en el distrito, en su gran mayoría tienen una edad bien avanzada y nunca han sido reconocido por su aporte al deporte y en esta ocasión queremos reconocerlo ahora que están con nosotros.

Se aprobó a unanimidad el reconocimiento a el equipo de softbol de villa Liliana



Ayuntamiento Distrito Municipal San Fco. Jacagua

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep. Dom.

RNC 430-00792-7

Punto IV limpiar 100mts a ambos lados de los puntos con el objetivo de quitar los sedimentos, el regidor Juan Carlos Minaya Toribio, porque ese punto no se deja para el nuevo presupuesto porque hay una inversión que ahora mismo no se sabe de donde va a salir para hacer ese trabajo.

El regidor **Lic. Freddy Antonio Rodriguez Almonte**, es importante que en lo que concierne a este punto es con la finalidad de evitar desastre cuando llueve ya que los sedimentos tienen los puentes casi tapados en sus bocas lo que ocasionaría los desbordamiento y endeudamiento de los ríos y con dragando los ríos evitaríamos esta situación, los departamentos encargados dígame ayuntamiento, obras publica y medio ambiente que se encargue de buscar los recurso y darle cumplimiento a esta resolución hay sectores como el arenoso y el cocal que si cae una agua de una hora dichos sectores estarán inundados y hasta pueden haber perdidas humana.

Que conste en acta que el consejo está de acuerdo pero que el uso de estos materiales sacado de los ríos sea usado sin fines lucrativos y el mismo sea usado en el distrito única y exclusivamente.

Fue aprobado a unanimidad la limpieza de los sedimentos de 100mts lineales a ambos lados de cada puente del distrito.

Turno libre, el regidor **Juan Carlos Minaya Toribio**, yo quiero que se haga una reunión con el **director, el Ing. Sandino Martines y Sandro Martínez**, sobre la ejecución de las obras que están presupuestada en la zona H3 que no se han realizado y si no se realizan no aprobare en diciembre el presupuesto, entre esas otra esta la señalización de las calles y me dicen que no se puede porque están pasando muchos camiones y por eso fue por lo que solicite la señalización de las calles, la reparación de las iglesias que tampoco se ha hecho.

Se cero la sesión siendo la 12:11 am del día 25 de agosto del 2023

FRANKLIN YSAAC BAUTISTA BAUTISTA M.A.
(secretario del consejo)

SR. FERNANDO RHADAME VENTURA
(presidente del consejo)



Regidores presentes al inicio de la sesión:

Fernando Rhadame Ventura (presidente del consejo)



Ayuntamiento Distrito Municipal San Fco. Jacagua

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep. Dom.

RNC 430-00792-7

Henry Vinicio Vargas Polanco (Vicepresidente del consejo)

Juan Carlos Minaya Toribio

Lic. Freddy Antonio Rodríguez Almonte

Lic. Alexandro Andrés López Peña





Ayuntamiento Distrito Municipal San Fco. Jacagua

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep. Dom. *Tel.: 809-612-1250
RNC 430-00792-7

San Fco. De Jacagua, Santiago (03) días de octubre del año (2023)

CERTIFICACION

YO: FRANKLIN YSAAC BAUTISTA BAUTISTA M.A., en calidad de Secretario del consejo de regidores del ayuntamiento de San Francisco de Jacagua.

Cerífico: Que en la sesión Ordinaria **NO.05 -2023** de fecha veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), la Sala Capitular de este honorable Ayuntamiento **no se pudo sesionar por condiciones contraria a su voluntad que les impidieron a los regidores sesionar**, dado en calidad de **Secretario del concejo de regidores**.

Dada en la a los tres (03) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), año 178 de la independencia y 159 de la Restauración, en esta Ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana.


Lic. FRANKLIN YSAAC BAUTISTA BAUTISTA.
(Secretario del consejo)


Sr. Fernando Rhadame Ventura
(Presidente del consejo)

